



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Diez (10) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 318 y Artículo 110 (Inc. Segundo)
RADICADO No. 2022-00349-00

CLASE DE PROCESO	ESPECIAL DE AVALÚO PARA SERVIDUMBRE DE HIDROCARBUROS O PETROLERA
DEMANDANTE	HOCOL S.A.
DEMANDADO	JUAN PABLO HOYOS CABRERA
RADICADO	23-807-40-89-001-2022-00349-00

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Diez (10) de Octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: Diez (10) de Octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por Tres (3) días, Once (11), Doce (12) y Trece (10) del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Diez (10) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS
Secretaria

Firmado Por:

Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria
Juzgado Municipal

**Juzgado Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7aad9ee0328efbc33e87508f535af9e04d84c99c6c3715501d6e2627b58a3b33**

Documento generado en 10/10/2022 09:28:33 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**